

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL MINUTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD

**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. Siendo las 09:00 hrs. del día 18 del mes de Octubre del año 2021, reunidos en la sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Con domicilio en calle Ramón Corona no 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD. La Regidora, C. Ma. Guadalupe González Santillán, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión, El Regidor C. Modesto Betancourt Ramírez, vocal de la comisión, El Regidor C. Abel Tejeda Navarro vocal de la comisión, y el Secretario General Fernando Godínez Lara, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.- Instalación de la Comisión.
- IV.- Presentación del Plan de Trabajo 2021
- V.- Asuntos Generales.
- VI.-Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

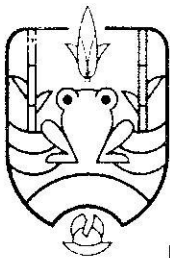
Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD,

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
C. Ma. Guadalupe González Santillán	Presidente de la comisión	X	
C. Modesto Betancourt Ramírez	vocal	X	
C. Abel Tejeda Navarro	vocal	X	
Lic. Fernando Godínez Lara	Secretario General	X	

La Regidora, C. Ma. Guadalupe González Santillán, señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Abel Tejeda N. Modesto Betancourt



Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021

Posterior a la lectura del orden del día, la Regidor C. Ma. Guadalupe González Santillán, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. INSTALACION DE LA COMISION

Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante acuerdo de Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias; en mi carácter de Presidente(a) de esta comisión, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual declaro que a partir de este momento queda formalmente instalada e inicia sus labores la Comisión de PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD

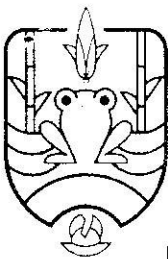
IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Se expone a continuación el plan de trabajo de esta comisión por el periodo Octubre – diciembre 2021

ACTIVIDAD		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Participación Social				
1	Instalación de la comisión			
2	Revisión del Reglamento de Participación ciudadana			
3	Análisis de la necesidad social a través de la instalación de los comités vecinales			
4	Presentación del proyecto de presupuesto participativo.			
Juventud				
1	Revisión de la situación actual del Instituto de la Juventud e inclusión de los discapacitados.			
2	Elaboración de proyecto de modernización y equipamiento del IMJUVE			
3				

Modesto Betancourt

Abel Tesada N.



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Punto número 1. -Instalación de la comisión

Punto número 2.- Solicitud para Revisión del reglamento de participación ciudadana, y actualización de conformidad a la legislación estatal y federal vigente y a las necesidades actuales del municipio para que en un periodo no mayor a cinco días hábiles a partir del día 18 de Octubre del presente año, se me remitan dichas observaciones por los integrantes de la presente comisión, estando el entendido de que no remitir observación alguna por escrito, su silencio administrativo consistirá en que están de acuerdo con el actual reglamento y que no hay observación alguna.

Punto número 3. -Gestionar a través de las Áreas competentes la instalación de los comités de barrios, agencias y delegaciones, para que a través de ellos se actualice el catálogo de las necesidades.

Punto número 4. -De conformidad a las necesidades sociales detectadas en las distintas comunidades, delegaciones, agencias y comités vecinales, priorizar obras y acciones para su inclusión en el presupuesto participativo del ejercicio 2022

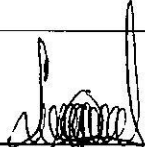
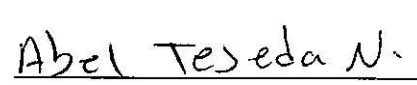
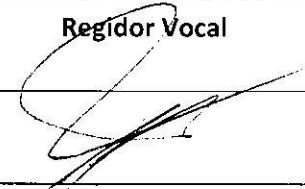
V.- ASUNTOS GENERALES

Se les informa a los integrantes de esta comisión que la próxima sesión será el día 27 del mes Octubre del año en curso.

VI.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de instalación de la comisión edilicia de PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 18 del mes de Octubre del año 2021

 C. Ma. Guadalupe González Santillán Regidor presidente de la comisión	 C. Modesto Betancourt Ramírez Regidor Vocal
 C. Abel Tejeda Navarro Regidor Vocal	 LIC. FERNANDO GODINEZ LARA Secretario General